Universidad de Navarra

Notariado y registros (MUDE)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

- **Nombre de la asignatura:** Notariado y registros

- **Módulo:** Derecho de empresa

- Materia: Derecho civil

- **Titulación, Facultad**: Máster en Derecho de Empresa (MUDE), Facultad de Derecho.

- **Periodo en el que se imparte**: Primer trimestre

- **Número de créditos ECTS**: 0,5

- **Número de sesiones:** 4 sesiones

- **Profesores que la imparten:** D. Manuel G. Tarrío Berjano

- **Plan de estudios**: Máster en Derecho de Empresa 2012.

- **Tipo de asignatura**: obligatoria.

- **Idioma en que se imparte**: castellano

- **Horario de la asignatura**: Ver apartado “Cronograma”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

OBJETIVOS

Se pretende una aproximación al Derecho Notarial y Registral desde su interés en el conjunto de la actividad de un asesor de empresas, mediante el estudio de aspectos que pueden ofrecer incidencia en la función del asesor jurídico de aquéllas.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas. Establecidas en todos los Programas Máster de España

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales.

CG 1 - Demostrar conocimientos técnicos para el ejercicio de la profesión de asesor jurídico de empresas.

CG 2 - Conocer las áreas del Derecho relacionadas con la vida de la empresa, sus implicaciones y relaciones mutuas para proporcionar un asesoramiento eficaz a los clientes.

Competencias Específicas.

CE 1 - Orientar profesionalmente a otras personas en los sectores relacionados con la contratación mercantil, el Derecho civil patrimonial, el Derecho penal económico y el Derecho de sociedades.

CE 3 - Conocer la normativa laboral para poder prever las consecuencias de sus decisiones en el ámbito empresarial.

CE 5 - Conocer el marco de funcionamiento de la profesión del asesor jurídico de empresas desde una perspectiva multidisciplinar e integradora de las diferentes disciplinas jurídicas e instrumentales.

PROGRAMA

Sesión 1

Síntesis de objetivos, metodología y evaluación de la asignatura. Exposición general de la materia objeto de la asignatura. Cuestionario 1.

Sesión 2

El Instrumento Público. Partes y contenido. Resolución del caso práctico 2.

Sesión 3

El Instrumento Público. Sujetos intervinientes. Resolución del caso práctico 3.

Sesión 4

El Recurso contra la calificación negativa del registrador. Resolución del caso práctico 4.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Conforme a lo indicado en la Memoria del Máster en Derecho de empresa, las actividades formativas de esta asignatura son:

AF1 Clases presenciales expositivas
AF2 Clases prácticas presenciales
AF3 Estudio personal y en equipo

AF4 Tutorías
AF5 Evaluación

METODOLOGÍA

El método del caso es el instrumento que se utilizará para alcanzar los objetivos mencionados. La discusión en clase de los casos propuestos se apoyará en el trabajo individual previo de los alumnos. En cada sesión se analizarán supuestos relacionados con la asignatura. Los alumnos deberán traer analizado y resuelto cada caso emitiendo juicio personal. La intervención en clase será objeto de control y calificación.

EVALUACIÓN

La asistencia a las sesiones de trabajo, así como la presentación de todos los dictámenes sobre el cuestionario y los casos prácticos son requisitos indispensables para que el alumno pueda ser evaluado.

Para la evaluación de cada alumno se tendrá en cuenta los dictámenes escritos, la participación activa y la calidad de las intervenciones en la discusión de los casos.

Participación en clase 50%.

Trabajo individual 30%

Prueba escrita 20%

BIBLIOGRAFÍA

- ACEDO PENCO, Angel. *Derechos Reales y Derecho inmobiliario registral. Madrid 2012.* Localízalo en la biblioteca (Versión impresa). Localízalo en la biblioteca (Versión electrónica)
- ALVAREZ CAPEROCHIPI, José Antonio. *Derecho inmobiliario registral. Granada. 2006.* Localízalo en la Biblioteca
- BORRELL GARCÍA, Joaquín. *Derecho notarial. Valencia 2011.* Localízalo en la Biblioteca (Versión electrónica)
- GARCIA SÁNCHEZ, José Aristónico. *Nueva Legislación Notarial comentada. Madrid. 2007.* Localízalo en la Biblioteca
- GARCIA-ATANCE LACADENA, Ramón. *Práctica notarial. Pamplona 2008.*
- GARCIA-ATANCE LACADENA, Ramón. *Prontuario de práctica notarial. Pamplona. 2010.* Localízalo en la Biblioteca
- GOMA SALCEDO, José Enrique. *Derecho notarial. Madrid. 2011.* Localízalo en la Biblioteca
- GÓMEZ GÁLLIGO, Francisco Javier. *Lecciones de Derecho hipotecario. Madrid-Barcelona. 2006.* Localízalo en la Biblioteca
- GONZALEZ MARTÍNEZ, Jerónimo. *Estudios de Derecho hipotecario y Derecho civil. Cizur Menor (Navarra). 2009.* Localízalo en la Biblioteca
- JIMÉNEZ CLAR, Antonio J. *Temas de Derecho notarial. Valencia. 2008.* Localízalo en la Biblioteca
- MANZANO SOLANO, Antonio. *Instituciones de Derecho registral inmobiliario. Madrid. 2008.* Localízalo en la Biblioteca

- OLIVER ESTELLER, Bienvenido. *Derecho inmobiliario español: exposición fundamental y sistemática de la Ley hipotecaria, vigente en la Península, Islas adyacentes, Canarias, territorios de África, Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Cizur Menor (Navarra). 2009.*
- ROCA SASTRE, Ramón María. *Derecho hipotecario. Barcelona. 2008-2009.* Localízalo en la Biblioteca
- RODRÍGUEZ OTERO, Lino. *Elementos de Derecho hipotecario: ajustados al programa de Notarías. Madrid. 2011. Localízalo en la Biblioteca*
- RODRÍGUEZ OTERO, Lino. *Elementos de Derecho hipotecario: ajustados al programa de registros. Barcelona. 2012.*
- SÁNCHEZ CALERO, Francisco Javier. *Manual de Derecho inmobiliario registral. Valencia. 2006.* Localízalo en la Biblioteca (Ed. 2024) (Versión electrónica)
- TAMAYO CLARES, Manuel. *Temas de Derecho notarial. Madrid. 2011. Localízalo en la Biblioteca*
- TAPIRA BARRADO, Héctor. *Asesoría jurídica y práctica notarial. Valladolid. 2008.*

HORARIOS DE ATENCIÓN

Se concretará directamente con el profesor